

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.



Se publica los jueves y domingos.—Precios.—En la Capital, 2 reales un mes fuera 6 el trimestre anticipado.—El suscriptor tiene derecho á insertar gratis sus anuncios. Se suscribe en la imprenta de D. Gerónimo Orduña.

## SECCION OFICIAL.

### Extracto del Boletín Oficial números 226 y 227.

Por el Gobierno de provincia, se previene que por D. Cipriano Montero de Espinosa se ha solicitado el acotamiento de 176 fanegas de tierra en Corte de Peleas.

—Por dicha dependencia, se multan á cinco Alcaldes en 400 reales cada uno por su morosidad en la remision del estado sanitario.

—Por la misma dependencia, se previene que por D. Joaquin Sanchez se ha registrado una mina de fosfato calizo en Mérida; por D. Manuel de Castro otra de mineral fosfato de cal en La Garrovilla; por D. Juan Musot otra de mineral plomizo en Navalvillar de Pela; por D. Manuel Castro otra de mineral plomizo en Acedera y otra de mineral fosforita en La Garrovilla.

—Por el Juzgado de Badajoz, se llaman los parientes de la difunta Carolina Garcia por muerte repentina de esta.

—Por dicha dependencia, se desea la captura de Juan Saavedra por lesiones.

—Por el de Fuente de Cantos, se desea la captura de Antonio Triano

(a) Cantador por muerte.

—En la calle de Palmas, número 37, se vende una hacienda de viñedo, tres suertes de tierra, un pozo y 136 carros de piedra.

—D. Urbano Navazcues, del comercio de esta Capital, se encarga de negociar los billetes hipotecarios.

### Número 227 del Boletín.

Por el Gobierno de provincia, se señala para la entrega de quintos en caja el 25 del presente en adelante correspondiendo en dicho día todos los pueblos de Badajoz y Alburquerque.

—Por dicha dependencia, se previene á los Alcaldes que en el presente mes hagan efectivo el importe del cuarto trimestre por obligaciones de Instrucción pública.

—Por la misma dependencia, se publica una lista de los propietarios comprendidos para la expropiacion de terrenos desde la alcantarilla de Valdecelada al puente de Lantrin.

—Por dicha dependencia, se previene que por D. Policarpo Miguel Perez se ha registrado una mina de mineral fosfato de calizo, en Villalva de los Barros y otra de plomo en Villalva; por D. Manuel de Castro otra de mineral fosforita en La Garrovilla y otra de fosfato calizo en el



mismo término; por D. Juan Musot otra de mineral plomizo en Orellana la Vieja.

—Por la Comandancia de Badajoz, se previene á los Alcaldes den conocimiento á los soldados Cazadores de Antequera que permanezcan en sus localidades el tiempo concedido.

—Por dicha dependencia, se previene que desde el presente mes ha sido nombrado médico auxiliar honorario del cuerpo D. Francisco Albarran Garcia.

—Por el Juzgado de Madrid, se subasta el 2 de Julio próximo un caserío en la cantidad de 1800000 reales.

—Por el Ayuntamiento de Campanario, se establecen dos plazas de médicos-cirujanos.

—Por el de Valverde de Llerena, se anuncia vacante la plaza de médico-cirujano con la dotacion anual de 300 escudos y 500 que producen las igualas particulares.

---

## SECCION RELIGIOSA.

---

### *Santos del dia.*

Hoy 17.—IV despues de Pentecostés. San Manuel y compañeros mártires, el beato Pablo de Arezo confesor, san Rainero confesor, santos Sabdo, Ismael é Isauro mártires, y san Anastasio y compañeros mártires, en Córdoba.

Lúnes 18.—San Medardo, santos Marco y Marceliano, hermanos mártires, patronos de Málaga, santa Marcrina virgen, y san Ciriaco y santa Paula mártires.

Martes 19.—Santos Gervasio y Protasio mártires, san Gaudencio en Cataluña, san Lamberto mártir, y santa Juliana de Falconeri.

Miércoles 20.—San Silverio papa y mártir, san Novato confesor, y santa Florentina virgen.

---

## GACETILLAS.

---

DICHOSOS ELLOS.—Lord Eldon, que murió de ochenta y seis años, conservó hasta los últimos momentos el uso de sus raras facultades intelectuales.

Lord Kengon gozó hasta los setenta años la misma prerogativa.

Lord Stoweel la conservó hasta los noventa.

El célebre jurisconsulto lord Mansfield, hasta los ochenta y nueve.

El Dr. Johnson murió de setenta y cinco años, y de su obra *La vida de los poetas ingleses* se han hecho tres ediciones despues de su muerte.

Coke conservó hasta los ochenta y dos años la plenitud de su inteligencia, empleando los últimos en disponer la publicacion de sus numerosos escritos.

Isaak Newton publicó la tercera edicion de su libro *Principia* cuando tenia ochenta y tres años, habiéndola puesto un nuevo prefacio.

Cherubini conservaba á los ochenta años el encanto de su conversacion que siempre tuvo.

Gossec compuso su *Te Deum* á los setenta y ocho, y Waller, á los ochenta, su poema *Presagio de la ruina del imperio turco*.

El Tiziano ejerció su arte maravilloso hasta los noventa y seis años.

Benjamin Wert hasta los setenta y nueve.

Cumberland, obispo de San Petersburgo, criticaba á la edad de ochenta y tres años el *Coptic Testament* de Wekin.

Lord Lyndhurst tenia noventa años



cuando pronunció un discurso que cautivó durante media hora á un numeroso auditorio.

A estos hechos que el periódico cita, pudieran añadirse infinitos. En España acabamos de ver bajar al sepulcro á los Sres. Martinez de la Rosa, duque de Rivas y Galiano, teniendo todos mas de setenta años, y conservando, sin embargo, no solamente la viveza de su ingenio y su *elocuencia*, sino tambien una extraordinaria memoria.

**VACUNA.**—Acaba de publicarse el informe sobre la revacunacion del ejército de Prusia en 1865, del cual extrañamos los siguientes datos: «Soldados vacunados ó revacunados durante el año, 65,776, entre ellos 56,895 que tenían señales visibles de antiguas revacunaciones y 6,143 con señales imperceptibles. Sin señal ninguna 2,738. Sobre esas 65,776 revacunaciones, 41,534 han seguido su curso regular, 8,226 han tenido un desarrollo irregular, y 16,166 no han tenido éxito. Entre los soldados revacunados satisfactoriamente, se han visto durante el año tres casos de viruelas locas, tres de varioloide y uno de viruela.

Resulta de esos casos que la proporción de las revacunaciones que han tenido resultado es de 62 por 100.

**PALMERA MÓNSTRUO.**—Hasta hace poco tiempo en que la guerra civil de la república de Méjico ha venido á destruirla, ha existido en Querétaro una malmera de tan extraordinaria corpulencia, que dentro del tronco habitaba un matrimonio treinta años hacia. El marido era el que ha-

bia socavado el tronco poco á poco hasta que logró dejarlo hueco, y entonces colocó á la derecha de la entrada su cama, y á la izquierda una especie de fogón, resultando en medio un pequeño espacio que servia como de sala. Esta habitacion singular ha sido por espacio de muchos años el objeto de la curiosidad de los viajeros.

*Modo de hacer desaparecer lo escrito del papel y de la margen de los libros impresos.*—Se mezcla una parte de deutóxido de plomo ó minio con tres partes de ácido hidrocórico ordinario. Se humedece el escrito que se desea y se espone al vapor que produce la mezcla espresada, y el escrito desaparece sin que el papel pierda su firmeza y sin que la impresion de los libros se altere de modo alguno.

**TARIFA DE MULTAS.**—Es curioso el siguiente cuadro de los derechos de la policia correccional de París, tales como fueron instituidos por Luis X en 1314.

Por una puñada, dos cuartos.

Por una puñada con piedra, un real.

Por echar una mano al cuello, un real.

Por echar dos manos, dos reales y medio.

Por arañar la cara, diez cuartos.

Por sacudir en las narices sin causar sangre, un real.

Por idem causando sangre, dos reales.

Por una patada, dos reales.

Por un sablazo sin causar sangre, dos reales.



Por idem causando sangre, dos reales y medio.

Por una herida mas arriba de los dientes, siete reales.

Por idem mas abajo, diez reales y medio.

Por romper brazos ó piernas, veinte y nueve reales.

Por romper un diente, veinte y nueve reales.

Si ahora rigiesen estos derechos, ¡cuántas gentes andarian sin muelas, y cuánto dinero dejarían de ganar los dentistas!

---

## ANUNCIOS.

---

### LA PATERNAL.

*Caja general de imposiciones, seguros mútuos sobre la vida.*

#### AVISO A LOS SEÑORES SUSCRITORES.

El dia 30 del actual á las doce de la noche, espira el plazo para la admisión de las fes de vida de las cabezas aseguradas en la Paternal bajo las pólizas de la liquidación de 1866.

Se advierte á los Sres. suscritores que procurren remediar dicho documento legalizado ó con el V.º B.º de la autoridad local dentro del término indicado; en la inteligencia de que los asegurados cuya existencia no se haya acreditado en la Direccion general de la Sociedad para el referido dia, se declararán como fallecidos.

NODRIZA.—Victoria Hurtado, vive calle de Encarnacion, número 20.

Se venden poyos y gallinas cebadas, calle de Morales, número 49.

Profesor de Esgrima y Gimnasia.—Se ha establecido en la calle de los

Padres núm. 25, el caal enseña el manejo del sable en 30 lecciones y el del florete en 60.

En la misma casa se hacen retratos al Óleo por 40 rs., respondiendo del parecido.

Este acreditado profesor acaba de llegar de Don Benito constándonos del buen exito de sus lecciones y crédito que ha merecido en aquella poblacion.

En la calle de Santo Domingo número 46, principal, casa-habitacion del profesor en cirugia D. Vicente Silva, tiene y establece vacuna de brazo à brazo. Tiene cristales de la misma, que espnde para los pedidos que tengan à bien hacerle. El mismo pasa à los domicilios particulares.

### LA EDIFICADORA.

COMPANÍA DE CRÉDITO HIPOTECARIO, ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DEL CARMEN, 4, PRINCIPAL.

*Construye toda clase de edificios. Compra y vende fincas rústicas y urbanas. Administra bienes anticipando las rentas. Descuenta cartas de pago de la Caja general de Depositos y cupones de la Deuda pública. Anticipa sobre fondos públicos y compra Créditos contra el Estado.*

*Admite imposiciones á plazo fijo con interés de 8 á 15 por 100 y desde 1.º de Setiembre último no recibe las de á voluntad.*

*Los Sres. imponentes pueden cobrar cuando gusten los intereses devengados y sus imposiciones vencidas.*

El Director general, *Angel Hernan.* Representante en Badajoz, *D. Antonio Lopez y Bustos*, calle de Aflijidos, número 19, piso bajo.

*Editor responsable: D. G. Orduña.*

IMPRENTA DEL EDITOR.